



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 386/

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de octubre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 104, mediante el acuerdo N° 386, Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad confeccionar dos letreros con el nombre de la Srta. ODILA SIDGMAN, con el fin de reemplazar los existentes por estar mal escrito el apellido.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal